



MUNICIPALIDAD DE DR. CECILIO BÁEZ

INTENDENCIA MUNICIPAL

RUC 80022992 - 4

Mcal. Francisco Solano López e/ Pedro Juan Caballero

muni-cecilio-baez@hotmail.com

Teléfono: 021-3280447

MISIÓN: Promover la asistencia a los pobladores del distrito a través de la gestión transparente, con enfoque en el desarrollo productivo, social y humano, así como el cuidado por el ordenamiento territorial y el apoyo en materia de salud, educación y medio ambiente.

Dr. Cecilio Báez, 17 de noviembre del 2025

Ref.: MCN N° 08/2025 PARA “CONSTRUCCIÓN DE AULA – PREESCOLAR EN ESCUELA BÁSICA N° 1.976 “MARÍA FELICIDAD GONZÁLEZ” Y CONSTRUCCIÓN DE SS. HH. EN ESCUELA BÁSICA N° 891 “SAN ISIDRO LABRADOR” CON ID 475739.

DECLARACIÓN JURADA DE COMPROMISO DE DESEMBOLSOS CONFORME A LO EJECUTADO.

Señor

DR. JUAN AGUSTÍN MARIA ENCINA

Director Nacional DNCP

Asunción, Paraguay

CLARA MAYLIN AGÜERO, en calidad de Responsable de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), en el marco de la referencia, DECLARO BAJO FE DE JURAMENTO el compromiso por parte de la Municipalidad de Dr. Cecilio Báez de realizar los desembolsos correspondientes, en concordancia con la ejecución efectiva de la obra.

Marco Reglamentario:

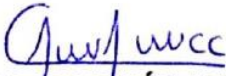
Artículo 120 de la Ley N° 7408/2024: “La obligación es un vínculo jurídico-financiero entre un organismo o entidad del Estado y una persona física o jurídica. En materia de provisión de bienes, obras o servicios, la obligación se perfecciona con la entrega efectiva y satisfactoria del bien o servicio, debidamente documentada.”

Ley 1535/99 de Administración Financiera del Estado, en su Artículo 22, último párrafo, relativo a la etapa de ejecución presupuestaria.

Compromiso:

La Municipalidad de Dr. Cecilio Báez, en su calidad de convocante, se compromete a realizar los pagos únicamente sobre las cantidades efectivamente ejecutadas y certificadas, conforme a las condiciones establecidas en las bases del proceso de contratación. No se realizarán pagos sobre ítems o metrajes no ejecutados ni certificados.

Atentamente.


CLARA MAYLÍN AGÜERO
Responsable de UOC

